

Periodo		
Del 1 de octubre de 2024 al 13 de octubre de 2024		
<div>AUDITORÍA</div>		
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO C-58 de 2024 INFORME 9		
OBJETO DEL CONTRATO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTIR A LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y SU GRUPO DE COMUNICACIONES, EN LA PROMOCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PÍCEAS AUDIOVISUALES COMO HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CENTRO DE FISCALIZACIÓN, CONTROL ADMINISTRATIVO, TENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA VIGENCIA 2024		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 14 de febrero DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 14 de febrero DE 2024		
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Suscribir acta de inicio con el supervisor del contrato para cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	El acta fue suscrita el día 14 de febrero de 2024. Se adjunta al presente INFORME No. 9
2	Orientar toda su capacidad profesional para el cumplimiento del objeto contractual	Se orientó la capacidad profesional en el desarrollo de las labores del contrato.
3	Mantener la debida seriedad profesional sobre la información tratada en la ejecución del presente contrato	Se tuvo la debida seriedad en todos los aspectos relacionados con el contrato.
4	Disponer del tiempo necesario para cumplir con el contrato	Se dispuso el tiempo para el debido cumplimiento del objeto contractual
5	Consultar los amparos legales para la ejecución del presente contrato y realizar las modificaciones que en ejecución del contrato se requieran	Se consultó la Política No. 07-04-00000001 con la Compañía Seguros del Estado S.A. el 14 de febrero de 2024 - 18 de abril 2025
6	Obrar con diligencia y el cuidado necesario en el desarrollo de las obligaciones del contrato	Se obró con diligencia y cuidado en todos los aspectos exigidos por el supervisor del contrato.
7	Realizar un informe mensual de ejecución del objeto y obligaciones del contrato, en el que se especifique las actividades desarrolladas durante ese periodo, el cual debe tener anexo los documentos en donde se evidencie la realización de éstas y los anexos del contrato.	Con el presente informe se cumple la entrega del INFORME No. 9 de actividades.
8	Presentar al supervisor del contrato un informe final donde se reflejen las actividades o productos desarrollados en el marco del contrato	
9	Presentar de manera oportuna respectivamente las facturas y cuentas de cobro.	Se presenta la Factura RPT09 al punto INFORME No. 9
10	Atender las peticiones y procedimientos del Sistema de Gestión Calidad de la Auditoría General de la República en lo que corresponde	Se atiende el sistema de gestión de calidad en los procesos llevados a cabo.
11	Realizar y mantener al día los apensos de ley al Sistema Integral de Seguridad Social (SIS)	Se adjunta al presente informe planilla de pago de apensos de Seguridad Social como ANEXO
12	Inscribir y actualizar su hoja de vida en el SIGEP.	Se adjunta la hoja de vida en formato DMP como ANEXO
13	Participar en las mesas de trabajo, reuniones y comités a los que sea convocado	Esta obligación no se ha causado.
14	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas, al igual que atender las peticiones y/o consultas que le realice el supervisor referente al objeto contractual	Se informó oportunamente cuando una situación de este tipo se presente -
15	De conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015, el contratista se compromete a practicar un examen pre ocupacional y allegar el certificado respectivo a LA AUDITORÍA . El costo de los exámenes pre ocupacionales será asumido por el contratista.	El examen pre ocupacional del contratista se presentó para la suscripción del contrato y se adjunta como ANEXO
16	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas, al igual que atender las peticiones y/o consultas que le realice el supervisor referente al objeto contractual	Se informó oportunamente cuando una situación de este tipo se presente
17	Atender de manera activa en las actividades delegadas por la Entidad para la planificación, documentación, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Anticorrupción – SGA, bajo la norma ISO 37001:2016, de acuerdo con lo dispuesto por la AGR.	Se hizo revisión de qué en el SGA, cómo es la política de gestión anticorrupción, sus objetivos y/o alcance.
18	Cumplir con la Política del Sistema de Gestión Anticorrupción, así como, lo establecido en las normas, la documentación y implementación interna y externa relacionada con la prevención del soborno, reportando a su supervisor cualquier dato sospechoso sobre un posible episodio de soborno y las demás actividades relacionadas con el SGA, bajo la norma ISO 37001:2016	Heimos cumplido a cabalidad con las políticas de gestión anticorrupción de la entidad.
19	Advertir e informar al subcontratador del giro de forma escrita cuando se advierte que se está incurriendo en vulneración del contrato, para evitar el dolo anticipado de la entidad	Se informó oportunamente cuando una situación de este tipo se presente
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Brindar a LA AUDITORÍA como mínimo un equipo de producción en el cual incluya productor, realizador audiovisual, camarógrafo y editor encargados del desarrollo de las piezas audiovisuales que le exige el supervisor del contrato	RPTV puso a disposición de la AGR un equipo profesional con Periodista, camarógrafo y editor.
2	Realizar la realización, implementación, producción y postproducción de piezas audiovisuales como herramientas pedagógicas de capacitación a la ciudadanía y comunidades territoriales, herramientas de control fiscal y demás planes de control, así como la divulgación y promoción de los principios y valores del control fiscal colombiano designados por el supervisor del contrato, en el marco del Plan de Comunicaciones de la vigencia 2024.	Hasta el momento se ha cumplido a cabalidad con esta obligación, a la fecha se ha realizado la producción, producción y edición de 3 videos institucionales de la AGR
3	Agrupar técnicamente al grupo de comunicaciones de la AGR en la producción, producción y postproducción de líneas creativas con el fin de divulgar y promover el patrimonio institucional de LA AUDITORÍA	Hasta el momento se ha cumplido a cabalidad con esta obligación, a la fecha se ha realizado la producción, producción y edición de 4 videos institucionales de la AGR (Temas: Video animación Tema Copagite y 4 videos En Modo AGR-Elige Clave, Regulado en Control Interno con Infantes en Control Fiscal (Auditor y subdirector de Función Pública), Palabros de Bienvenido- SGA SGA)
4	Presentar cuando sea necesario según solicitud del supervisor planes y cronogramas de producción de trabajo para contenidos específicos en el marco del Plan de Comunicaciones de la vigencia 2024	Hasta el momento esta obligación no se ha causado
5	Entregar a solicitud del supervisor del contrato el material realizado, los productos de audio y video conforme al cronograma pactado	Hasta el momento se ha cumplido a cabalidad con la obligación, a la fecha se ha entregado de manera oportuna el material solicitado por la oficina de prensa de la AGR.
6	Realizar los ajustes de las piezas audiovisuales conforme las instrucciones del supervisor del contrato	Hasta el momento se ha cumplido a cabalidad con la obligación, a la fecha se han realizado el diseño, graficación y ajustes en edición solicitados por la oficina de prensa de la AGR.
7	Prestar el apoyo audiovisual de acuerdo con las indicaciones de la Oficina de Estudios Especiales, en relación con el lugar, la fecha y la hora de prestación de los servicios donde se realizan las grabaciones con la presencia del personal y los equipos necesarios, en caso de promover la participación ciudadana, la gestión institucional de LA AUDITORÍA y/o objetivos del control fiscal colombiano, en el marco del Plan de Comunicaciones de la vigencia 2024.	Hasta el momento se ha cumplido a cabalidad con esta obligación, a la fecha se ha realizado la producción, producción y edición de 3 videos institucionales de la AGR
8	Prestar los servicios de editor con sala de edición conda con equipo y cualquier persona a quien que se requiere en la ejecución contractual, quienes deberán prestar sus servicios de manera autónoma e independiente, realizando las piezas audiovisuales y otros requerimientos que genere las necesidades de la estrategia de comunicaciones de LA AUDITORÍA .	RPTV puso a disposición de la AGR un editor con sala profesional para la realización de videos para la entidad.
9	Velar porque cada persona objeto de la pieza audiovisual diligencie el formato de submoned de imagen para que su nombre, voz e imagen quede en calidad en los canales y medios que la AGR considere oportunos.	Hasta el momento se ha cumplido a cabalidad con la obligación. RPTV informó de manera oportuna a la oficina de prensa de la AGR a la fecha se encuentra al aire el 1 Código Claro de la AGR 2024
10	Obtener las autorizaciones o permisos que se requieren para la ejecución del contrato	Hasta el momento se ha cumplido a cabalidad con la obligación. RPTV informó de manera oportuna a la oficina de prensa de la AGR a la fecha se encuentra al aire el 1 Código Claro de la AGR 2024
11	Ejecutar la producción de mínimo dos (2) comerciales con mensaje institucional de LA AUDITORÍA para espacios en televisión, incluyendo locuciones, audio, locución, lengua de señas, por postproducción, etc, además de realizar los trámites ante la entidad competente para su divulgación	Hasta el momento se ha cumplido a cabalidad con la obligación. RPTV informó de manera oportuna a la oficina de prensa de la AGR a la fecha se encuentra al aire el 1 Código Claro de la AGR 2024
12	Cumplir con las exigencias de los estándares de Gobierno en línea y la norma NTC-3564 de los contenidos audiovisuales para difundir en escenarios digitales, en temas de accesibilidad y usabilidad siempre y cuando se requiera que permitan facilitar a los usuarios ver y oír el contenido, así como indicar a quienes necesitan un lenguaje de señas de acuerdo con el requerimiento del supervisor	Hasta el momento esta obligación no se ha causado
13	Entregar los datos duros de todo el material audiovisual y fotográfico realizado durante la ejecución contractual	Hasta el momento esta obligación no se ha causado
14	Abstenerse de hacer uso de la información y los documentos obtenidos durante el desarrollo del presente contrato, ni realizar ningún tipo de reproducción, ni explotación, puesto que la propiedad intelectual y patrimonial de los productos es propia exclusivamente de LA AUDITORÍA	Hasta el momento esta obligación no se ha causado
15	Realizar la sesión de desarrollo patrimonial de autor y difusión de derechos del material producido del objeto contractual	Hasta el momento esta obligación no se ha causado
16	Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el supervisor conforme al objeto y alcance del contrato.	Hasta el momento esta obligación no se ha causado
Observaciones de ajustes y/o de cumplimiento		ELABORADO POR: J. Nicolás Amaya
AFIRMADO Y REVISADO POR: ANDRÉS MAURICIO AYALA GUEVARA		JUAN NICOLÁS AMAYA PUELTES
NOMBRE SUPERVISOR		CONTRATISTA